

Condiciones de participación

1.- Participantes

El autor deberá ser mayor de edad. Podrán participar fotógrafos de cualquier nacionalidad.

2.- Podrán presentarse un máximo de 5 fotografías por participante.

3.- Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto: “La Jacetania, un territorio por descubrir” las fotografías contendrán cualquier aspecto relacionado con esta comarca: cultura, patrimonio, deporte, naturaleza, fauna, sociedad, fiestas y tradiciones, gastronomía, etc. y se admite cualquier técnica

4.- Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas y deberán presentarse en jpg. No se aceptarán trabajos con un tamaño mayor de 5 megas ni inferior a 1 mega o 20X30 cm con 300 píxeles por pulgada de resolución dado que las fotos seleccionadas a la fase final serán impresas posteriormente.

5.- Envío de trabajos

Cada participante lo hará a través de la web www.circulofotograficodejaca.jimdo.com rellenando el [formulario](#) que encontrará junto a estas bases: [aquí](#)

Indicando los siguientes datos:

Nombre y apellidos

D.N.I.

Email.

Teléfono de contacto

Nº de fotos que envía

Las fotografías deberán entregarse, una vez enviado el formulario, a través del correo electrónico a la siguiente dirección: concursojacetania@gmail.com en dicho correo indicará el título de la obra y una breve descripción de cada imagen (ejemplo: identificación del lugar, monumento, especie animal etc que aparece en la fotografía)

Los datos recopilados únicamente se utilizarán para los trámites relacionados con el presente concurso.

7.- El plazo de recepción de trabajos finalizará el 21 de diciembre de 2014 a las 14:00 h.

8.- La participación en el Concurso implica la aceptación por parte del autor de que las fotos enviadas serán publicadas en las webs de los organizadores del concurso, en los distintos medios de comunicación de redes sociales y/o físicamente en los locales destinados para ello dentro de las instalaciones del Palacio de Congresos de Jaca con motivo del concurso. La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

9.- Jurado

El jurado estará compuesto por las personas designadas por los organizadores del concurso quienes realizarán una selección previa de 40 obras que serán expuestas en el Palacio de Congresos de Jaca en las fechas que se anunciarán convenientemente a todos los participantes. Durante la exposición de las 40 fotografías el público visitante podrá votar por las tres imágenes que más le gusten participando en la elección de uno de los tres premios por votación popular. La elección de los otros dos premios por votación popular se realizarán a través de las votaciones (me gusta) de la página oficial de Facebook del Círculo fotográfico de Jaca y de aquellas redes sociales que se puedan habilitar para ello.

Las obras ganadoras serán seleccionadas entre las 40 obras expuestas excepto las de votación popular en las que participarán estas y el resto de fotos del concurso.

10.- Premios:

- Primer premio: 200 €*
- Segundo premio: 150 €*
- Tercer Premio: 100 €*
- 3 Premios por votación popular de 50 €*

* el valor de estos premios será entregado mediante tarjeta regalo para la compra de material fotográfico.

- Premio especial del Jurado: Sesión para dos personas de spa en el hotel Real de Jaca, cena menú montañés para dos personas en el restaurante La Cadiera y 1 botella de vino Enate.

11.- La comunicación de los premios se hará pública una vez finalizada la exposición a través de los medios de comunicación, redes sociales y la web oficial del Círculo Fotográfico de Jaca y de manera particular a los premiados mediante correo electrónico. El fallo de estos premios será inapelable, no pudiendo quedar desierto en ningún caso alguno de ellos. Cada uno de los autores solo podrá obtener un premio excepto en el caso de que sea coincidente con el premio por votación popular.

12.- Los autores de las fotografías ganadoras dan su consentimiento expreso para la publicación de las mismas en folletos, postales, carteles, etc. que puedan confeccionarse con posterioridad a la celebración del certamen, con expresa renuncia a los derechos de autor.

13.- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Para cualquier duda o aclaración sobre estas bases deben dirigirse al correo electrónico circulofotograficodejaca@gmail.com